



RESOLUCIÓN IM N° 184/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO DE LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACINAL N°04/2026 PARA PARA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - I.D. 478362. -----

Cambyretá, 08 de abril de 2.026.-

VISTO:

El informe emanado por el Comité Evaluador, referente a la convocatoria para para Adquisición de Elementos de Limpieza - I.D. 478362, y; -----

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 24/2025 por la cual aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos Genuinos y Royalties y Compensaciones de la Municipalidad de Cambyretá, para el Ejercicio Fiscal 2026, en la cual, se han previsto los recursos necesarios para la realización de este procedimiento. -----

Siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas. -----

Según lo dispuesto en el Art. 34 de la LEY 7021/22 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, en su inc. b. Licitación Menor Cuantía, aplicable a los procedimientos de contratación bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos-----

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; -----

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR, el procedimiento administrativo para Adquisición de Elementos de Limpieza - I.D. 478362; por un monto mínimo de **Gs. 13.500.000 (guaraníes trece millones quinientos mil)** y por un monto total máximo de **Gs. 27.000.00 (guaraníes veintisiete millones)** a favor de la Empresa del Sr. Derlis Alejandro Miño Gamarra con R.U.C. 3.334.761-1 -----

Art. 2º) SUSCRIBIR el CONTRATO correspondiente a la Empresa del Sr. Derlis Alejandro Miño Gamarra con R.U.C. 3.334.761-1; por un monto mínimo de **Gs. 13.500.000 (guaraníes trece millones quinientos mil)** y por un monto total máximo de **Gs. 27.000.00 (guaraníes veintisiete millones)** -----

Art. 3º) COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar. -----


Abg. Lilian Romina Sandoval Ariste.
Secretaría General
Municipalidad de Cambyretá


Lic. Jaime Hinterleitner Schneider
Intendente Municipal
Municipalidad de Cambyretá